

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1148

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DE ENSEÑANZA

Parece que ha llegado la hora de que los Gobiernos en España se preocupen de crear las escuelas necesarias para acabar con el analfabetismo.

El ministro de Instrucción Pública declara que urge estructurar de manera eficaz y dignidad el funcionamiento de la instrucción pública. De esta declaración se deduce que también hay que modificar al maestro dotándole de un mayor prestigio y que el maestro es el factor más importante de la instrucción popular.

Los maestros merecen la gratitud de todos, por que a todos alcanza el beneficio de trabajo consagrado al progreso de España. Por eso hay que dignificarlo, hay que darle medios para que su nobilísima misión responda a lo que de él tiene derecho a esperar la nación. Tenemos confianza que a los tiempos de la valorización excesiva de los elementos materiales de la vida, ha de seguir una época moral y tiene que llegar el momento de que la cultura y la inteligencia retornarán al lugar que les corresponde en el equilibrio social. Hay que levantarse contra aquellos que denigran y rechazan las aptitudes y las condiciones que producen las superioridades intelectuales por que sin esas aptitudes y condiciones de Humanidad—en expresión de un gran pensador—no sería más que una colección despreciable de apetitos y de tubos digestivos.

Así como la ley del mundo material es el equilibrio, la ley del mundo moral es la equidad; y es muy difícil encontrar equidad y justicia sin cultura. En el progreso nacional tienen que tomar parte activísima los literatos y artistas, los profesores de todos los grados de enseñanza, los médicos, los abogados, las asociaciones culturales y, en general, cuantos tienen en la sociedad una misión educadora.

El destino, el futuro de España es internacionalmente la realización de una política atlántica que lleve a los mares, a nuestros hermanos de América, que son de nuestra misma raza y hablan nuestra lengua, una amistad fervorosa mejor y más provechosa que la que podíamos tener con los demás pueblos.

Hace tiempo que se siente un júbilo inmenso al contacto de las corrientes de simpatía que vienen y van recíprocamente, entre España y América.

El ministro de Instrucción Pública se propone crear 27.000 escuelas, pero escuelas con ideales; escuelas que sepan y puedan formar al hombre que vive hoy; escuelas de la vida y para la vida, donde se hagan hombres, según requieren los tiempos actuales. Escuelas no solamente con la misión de enseñar, sino también donde se conozca al hombre que se forma, donde se observen sus inclinaciones y aptitudes; escuelas altamente sociales y humanitarias, es decir, que no abandonen al discípulo pronto y aprovechado, evitando que se pierda en el abandono y en la obscuridad. Escuelas que ofrezcan al niño desnutrida, alimento y al desnudo, vestido. Estos son los caracteres necesarios para la escuela nacional, si se quiere cumplir debidamente su misión.

Y cuando estos idealismos constituyan una realidad y la escuela acoga a los niños de todas las clases sociales, todos reunidos se conocerán y amarán, y cuando salgan de las aulas dejarán de desconocerse ricos y pobres y sus relaciones y amistad durarán toda la vida.

En alguna ocasión se pensó llevar a cabo un curso de vacaciones en la Universidad Central, lo que hubiera sido de gran conveniencia, pues las enseñanzas y orientaciones que hubiese sacado el Magisterio hubiesen sido útiles y provechosas. Escuchar y recoger para luego aplicarlas, las sabias aplicaciones de personas doctas y documentadas en materias sociales, científicas, literarias y artísticas; vivir unos días en el ambiente cálido y recogido de aquellas mansiones del saber, lejos de las miserias, malquerencias y monotonía de pueblos sordidos, ignorantes y sistemáticos en juzgar la labor del maestro, sería de grandes resultados y serviría para implantar una pequeña reproducción de las grandes ciudades y amoldar y acoplar en los raquíticos y miserios medios rurales los elementos de cultura, de educación y de vida moderna de que tan necesitados se hallan.

Por estas razones los maestros precisan asomarse a las Universidades, ponerse en contacto con los hombres cuyas ideas y cuyas teorías tengan la virtud de transformarse en acciones, en resultados, en trabajos útiles para los pueblos, y, por tanto, para la nación.

J. Villa

M.E.C.D. 2016

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Segorbe, el alcalde de El Carpio, una comisión de Valenzuela, doña Consuelo Herrera, doña Teresa Reclamosa, el alcalde de Pozoblanco, el presidente de la sociedad de carreteros y faeneros, don Modesto García, el alcalde de Almodóvar del Río, el alcalde de Almedinilla, el presidente de la Cámara de Comercio, doña Luisa Ramírez Montilla, doña Carmen Osuna, don José Suárez, don Práxedes Mateo Cruz, don José Birón, director de la Sociedad Minera de Peñarroya, el alcalde de Peñarroya, el alcalde de Pedro Abad, don Enrique Carlos Barrera, don Miguel Moyano, don José Guerra Lozano, el ingeniero del Servicio Agronómico, un delegado de la Cruz Roja y una comisión de El Carpio.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Diez millones para la crisis obrera

El gobernador civil señor Valera Valverde, hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas:

He recibido un telegrama del ministro de Hacienda, ordenándome la constitución de una comisión que proceda inmediatamente a distribuir entre los Ayuntamientos de la provincia la parte que les corresponde del crédito de diez millones de pesetas aprobado por el Gobierno para solucionar la crisis obrera en Andalucía.

Compondrán dicha Junta el Gobernador civil, el ingeniero jefe del servicio agronómico, el ingeniero de Obras Públicas, el presidente de la Diputación provincial, el delegado del Trabajo y tres alcaldes: el de Córdoba, el de Pozoblanco y el de Castro del Río, los dos últimos designados por sorteo, uno entre los pertenecientes a los pueblos de la sierra y otro entre los de la campiña.

Con este motivo ruego a la comisión de alcaldes designada hace algunos días para ir a Madrid, que desista del viaje en vista de que se ha solucionado el problema, sin necesidad de nuevas gestiones.

Conflictos solucionados

Han quedado solucionados los conflictos de los carreteros y faeneros de la casa Carbonell de Córdoba y los de campesinos de Jauja y Monturque.

En Cabra, el delegado que envió el sábado, resolvió rápidamente el conflicto y hoy se ha reanudado el trabajo.

Queda pendiente el conflicto anunciado por los operarios de la fábrica de tejidos de Peñarroya, pero tengo la impresión de que hoy mismo quedará resuelto.

De Cañete de las Torres han enviado al Jurado Mixto, unas bases de trabajo para su estudio y resolución.

Un ofrecimiento

El sábado último, me visitó una comisión de la Cámara Agrícola, con objeto de ofrecerse incondicionalmente al Gobierno, para todo lo que pueda ser útil.

Les agradeci en cuanto vale tal ofrecimiento, que he comunicado al Gobierno.

Amenaza de huelga

Un alcalde de esta provincia me ha dirigido un telegrama, que estimo improcedente puesto que me anuncia la posible declaración de la huelga general, sino le determino donde puede colocar a veinticinco obreros que un patrono ha rechazado.

Lo le he contestado en los términos siguientes: "Si por falta de colocación de veinticinco obreros se declaran en huelga general en esa localidad, demostraríame por lo menos su ineptitud para el cargo. Absténgase en absoluto de dirigirme telegramas impertinentes e irrespetuosos que me obligan a esta amonestación y de repetirse, a otras resoluciones mas trascendentales".

Estoy dispuesto a no tolerar, mientras esté al frente de esta provincia, que sean precisamente las autoridades locales las que fomenten este estado de inquietud que producen las huelgas, la mayoría de ellas sin causa justificada y con enorme perjuicio para los obreros.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Reunión de labradores

El domingo se celebró en la Cámara Agrícola, una importante reunión de labradores para tratar de asuntos referentes al proyecto de reforma agraria.

Previamente invitados asistieron los diputados a Cortes don Juan Díaz del Moral, don Eloy Vaquero Cantillo y don Joaquín García Hidalgo.

El señor Jaén, que también había sido invitado, no pudo concurrir por encontrarse fuera.

Los reunidos solicitaron la opinión del señor Díaz del Moral, acerca del mencionado proyecto.

Dicho señor excusose de formular juicio alguno, por formar parte de la comisión asesora jurídica que ha redactado el proyecto de reforma agraria.

Después de un cambio de impresiones entre los labradores en el que fueron señaladas las múltiples deficiencias que contiene el proyecto, se convino en que el señor Díaz del Moral redacte un cuestionario referente a sistemas de cultivos y otras modalidades relativas a la tierra, que será contestado por una ponencia de la Cámara. Esta, teniendo como base dicho cuestionario, redactará un contraproyecto del cual se repartirán copias a todos los diputados con el fin de que estén suficientemente orientados para cuando llegue la hora de discutir el proyecto en el Parlamento.

En cuanto se reciba el cuestionario encargado al señor Díaz del Moral, la ponencia designada se reunirá diariamente por la mañana y tarde en la Cámara Agrícola, con el fin de terminar cuanto antes su labor.

El espectáculo del domingo en la plaza de Toros

Según se tenía anunciado el domingo por la noche, verificóse en la plaza de toros un espectáculo consistente en una sección de ópera flamenca y en una lucha greco-romana, a cargo del famoso Ochoa, campeón español y de Tigre Belligred, campeón de Alemania.

En la primera parte se distinguieron María del Albaicín y Jesús Perrosanz, que fueron muy aplaudidos.

Los demás consiguieron entretener al auditorio.

La lucha greco-romana despertó gran entusiasmo siendo seguido el combate con gran interés. Desde los primeros momentos se notó gran dominio y mayor habilidad en Ochoa, que al fin fue declarado vencedor.

El león navarro fue largamente ovacionado.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Don Antonio Guzmán Ruiz, dió cuenta a la Guardia civil de Palma del Río, de que en la finca "La Saetita", de aquel término, de que es propietario, se declaró un incendio que destruyó treinta fanegas de terreno sembrado de trigo.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a catorce mil pesetas.

El incendio fue casual.

Otro incendio

En la finca "El Cafetín", del término de Espejo, se declaró un incendio en una era, que destruyó veinte fanegas de garbanos, dieciocho de trigo, varios enseres y veinte cargas de leña.

Las pérdidas ascienden a 1.200 pesetas.

La Guardia civil detuvo a José Rubio Porras, autor involuntario del siniestro que lo produjo al arrojarse cerilla encendida sobre unas gavillas.

Insultos y amenazas

El alcalde de la aldea del Hoyo, requirió a una pareja de la Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible, para que detuviera a Félix García González y Blas Roja García, por haberle insultado y amenazado.

La benemérita procedió a la detención de dichos individuos, poniéndolos a disposición del juzgado.

Un ahogado

En el sitio conocido por Vado de las Monjas, del término de Castro del Río, pereció ahogado al bañarse Amador Molero Robles, de 30 años, de oficio limpiabotas ambulante.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y practico las diligencias procedentes.

Arrollado por un automóvil

En el kilómetro 18 de la carretera de Villanueva del Duque a Belalcázar, fue arrollado por un automóvil Felipe Moyano Muñoz, de 23 años de edad, que sufrió varias heridas leves en la cabeza.

La tasa de los trigos

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama:

Ministro Economía a Gobernador: "Se reciben denuncias este Ministerio de que no se cumple por fabricantes harinas esa provincia tasa de trigos ordenada decreto quince corriente. Conforme artículo noveno dicho decreto fabricantes están obligados presentar relaciones juradas compra trigos en las que conste cantidades adquiridas y nombre vendedor, lugar de compra y precio.

Puede V. E. ordenar que la presentación estas declaraciones sea diaria así como que se hagan visitas de inspección a las referidas fábricas para comprobar la veracidad de las mismas.

En el caso de que se compruebe falta veracidad en las declaraciones o falsedad en ellas, aplique con todo rigor sanciones que determina el artículo noveno del decreto haciendo publicar en prensa referidas sanciones y recabando de Cámaras Agrícolas, sindicatos y agricultores en general coadyuven con autoridades al cumplimiento de estas disposiciones denunciando cuantos casos conozcan y haciendo ofertas por conducto V. E. para toda compra y venta de trigos.

Ruégole dé la mayor publicidad a las presentes órdenes y excite el celo de Ayuntamientos y alcaldes y entidades interesadas para su mejor cumplimiento. Le saludo".

El señor Valera Valverde, refiriéndose al asunto de que habla el anterior telegrama, manifestó que se le habían hecho varias denuncias concretas de harineros que no cumplen la tasa del trigo y que algunas de ellas las había comprobado, por lo cual dictará contra los infractores las sanciones máximas a que haya lugar.

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Abraham Ruiz, doña Rafaela Morente, doña Ramona Delgado, don Francisco Martínez, don José Domínguez, doña Beatriz Guerrero, don Antonio Castro, don Rafael Grande, don José Buesco, don Carmelo Labadil, don Antonio Losada Campos, doña María Murillo, don José Gómez Ramírez, don Antonio Sánchez, don Matías Delgado, don Salvador Roldán, don Antonio Carranza, don Carlos Morejón, don Manuel Puentes, don Manuel Jaén Morente, don Manuel Calvo Muñoz, el alcalde de Pedro Abad con una comisión, doña Rafaela Baquerizo, don Juan García, doña Ana Ruiz, don José García, doña Aurelia Gutiérrez, don Eduardo Castillejo, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, señorita Rosario Rodríguez, una comisión de concejales de los Ayuntamientos de Villanueva del Rey y Villaviciosa, don Antonio Barranco, doña María Rueda y don Rafael Sánchez.

La recaudación

Ingresos del día 22 de Julio: El señor Depositario provincial, por varios reintegros de libramientos, 1.344'35.

El día 24 se recaudaron:

La Hacienda pública, participación del 20 por 100 sobre la contribución industrial que ha correspondido al Ayuntamiento de esta capital en el mes de Junio próximo pasado, aplicado al pago del resto de su cuota por aportación forzosa del segundo trimestre del año en curso, 19.419'08. Total pesetas, 20.763'37.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828. CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

En su despacho oficial recibió ayer el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las siguientes visitas:

Don Enrique Cuevas, don Pedro Jiménez Gómez, don Andrés González Navaja, don Toribio Cejudo Bravo, don Manuel Bellido, don Antonio Infantes, una comisión de albañiles y similares, otra del ramo de construcción, doña Pastora García, una comisión de obreros de Alcolea, don Fermín Huertas, don José Corral, don Jesús Morales, don Alfonso Ramírez, don Santiago Tapias, el alcalde de Pozoblanco y una comisión de oficiales albañiles.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

LA DISTRIBUCION DEL CREDITO DE DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA LA CRISIS OBRERA DE ANDALUCIA. LOS CREDITOS SE INVERTIRAN EN OBRAS MUNICIPALES URGENTES.— EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE SU DISCURSO EN EL CONGRESO NO SERA UNA CONTINUACION DEL ANTERIOR.—AL TERMINALO HARA UNAS INDICACIONES A LA CAMARA PIDIENDOLE QUE MEDITE BIEN NTES DE FORMAR EL NUEVO GOBIERNO.—LA OPINION DEL JEFE DEL GOBIERNO ACERCA DE LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION.—EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid

Para la distribución de los diez millones para atender a la crisis obrera

El ministro de Hacienda ha dictado una orden disponiendo que con la mayor urgencia se constituyan en Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Almería, Granada, Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real, comisiones especiales presididas por los gobernadores respectivos y el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, ingeniero jefe de Obras Públicas, delegado del Trabajo donde lo hubiere, un ingeniero del servicio agronómico y dos alcaldes de Ayuntamientos cabeza de partido designados por sorteo para distribuir las sumas que el Gobierno envíe con cargo al crédito de diez millones concedido por el Consejo de Ministros y aquellas otras que en lo sucesivo vaya enviando y que necesariamente habrán de ser destinadas a obras municipales urgentes en las que el principal factor sea la mano de obra que habrá de absorber la mayor parte de los créditos.

El jefe del Gobierno cree que hablará esta noche en el Congreso o mañana al comienzo de la sesión.—En su discurso explicará la conducta del Gobierno y terminará haciendo unas indicaciones a la Cámara para que medite antes de constituir el nuevo Gobierno

Esta mañana los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo visitaron al señor Alcalá Zamora para preguntarle si hablaría esta tarde en el Congreso.

El jefe del Gobierno contestó: —No sé si dará tiempo para poder hablar hoy o si lo haré a primera hora de la sesión de mañana.

De todas formas el discurso que pronunciaré en la Cámara será de tonos absolutamente distintos al que pronunciaré cuando se abra el Congreso.

El discurso no será una continuación de aquel otro. En él explicaré detalladamente la conducta seguida por el Gobierno provisional.

Terminaré el discurso haciendo unas indicaciones a la Cámara para que medite bien antes de formar el nuevo Gobierno.

La finalidad de mi discurso será la claridad.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra Gonzalo Pino Díaz, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Guerrero.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Aguilar, contra Francisco Almodóvar Gómez, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Ramírez.

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por homicidio por imprudencia, seguida en el juzgado de Aguilar contra Antonio Soria Palos, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones instruida en el juzgado de Aguilar, contra Tomás Romero Navarro, condenándole a siete meses de prisión y quinientas pesetas de indemnización.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque incoa sumario por lesiones graves que sufrió Felipe Moyano Merino, al ser arrollado por un automóvil.

Si hablo hoy, no hay nada de lo que os he dicho, pero si lo hago mañana, consultaré con los ministros las indicaciones que pienso hacer a la Cámara.

Un periodista le preguntó su opinión acerca de si debe nombrarse el presidente de la República antes de ser aprobada la Constitución.

El señor Alcalá Zamora contestó: Primeramente se pensó en nombrar provisionalmente el presidente de la República antes de ser aprobada la Constitución. Luego se pensó en desglosar del proyecto los capítulos de la Constitución que se refieren al presidente de la República, aprobarlos antes, proceder a la designación del jefe del Estado y luego continuar el estudio y discusión de la Constitución.

Esta fórmula tiene muchas ventajas y algunos inconvenientes y la primera muchos inconvenientes y ninguna ventaja.

Si la Cámara no hace uso excesivo de las facultades del Reglamento para las discusiones, lo mejor sería discutir y aprobar totalmente el proyecto de Constitución y después proceder a la elección del presidente de la República.

Desde luego la Cámara deberá meditar bien lo que hace para no perjudicar al régimen que hemos instaurado en España para siempre.

El Consejo de Ministros

El presidente del Consejo de Ministros hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que el Consejo se reunirá mañana a las diez en el ministerio de Hacienda y en él se tratarán asuntos de gran interés nacional.

Expectación en los pasillos de la Cámara

Con motivo de constituirse esta tarde las Cortes Constituyentes, una hora antes de la señalada para el comienzo de la sesión los pasillos del Congreso se vieron concurridísimos de diputados y periodistas.

Las salas de los diputados, el merendero y el salón de prensa también estuvieron muy animados.

Reina gran expectación por conocer el discurso que pronunciará el jefe del Gobierno, dando cuenta de la gestión gubernamental y resignando los poderes que recibió el día 14 de Abril.

El de Montoro por un incendio ocurrido en la finca denominada "Barrranco Carazuelo" propiedad de don Juan Cano Moreno.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Alfonso Pérez García, contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Rute fecha 20 de Abril último por el que declaró cesante al recurrente en el cargo que venía desempeñando de oficial mayor de dicho Ayuntamiento; y que se publique dicho acuerdo en el "Boletín Oficial" de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

Una sentencia del Tribunal de lo Contencioso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el letrado don Enrique Poole Escat, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fernán Núñez, de 7 de Septiembre de 1929, en virtud del cual se destituyó a don Juan García Torro del cargo que desempeñaba en las oficinas municipales.

Por este fallo se revoca el acuerdo recurrido y se ordena la reposición del funcionario en su destino reconociéndole el derecho a los sueldos devengados desde que la indebida suspensión fue decretada.

En el Ayuntamiento

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de numerosos concejales. Abierta la sesión, el secretario, señor Carretero Serrano, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada. Acto seguido se dió lectura a una moción de la comisión de Instrucción Pública relacionada con la organización de la Colonia Escolar de Torremolinos (Málaga).

La Comisión de Fomento aceptando la formulada por la asesora ciudadana correspondiente, en la que se proponen determinadas soluciones para hacer efectivas las responsabilidades por su actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura. El señor Córdoba Fuentes dijo que era deseo del Ayuntamiento exigir las responsabilidades y pidió que fuera aprobada la moción en su totalidad. Sin discusión alguna se aprobó la moción. Se acordó destituir de su cargo a la matrona municipal doña Carmen Lucena Prieto. Seguidamente se dió cuenta del expediente instruido al recaudador de los arbitrios municipales don Manuel Zaragoza.

Añadió que no se había formulado reclamación alguna contra el expediente. Afirmó que el Ayuntamiento haría justicia, sin pasiones y sin tener en cuenta amenaza alguna. Rogó que no se hablara de mayorías ni minorías, sino de concejales que querían laborar por la ciudad. Dijo que lamentaba una vez más la ausencia de los socialistas y mucho más la amenaza de coacción lanzada por el señor Calderón de retirarse también del Ayuntamiento con la minoría monárquica. Desde la oposición se puede combatir y votar en contra, pero no retirarse del Municipio. Terminó rogando que no se hablara de política en el Salón Capitular y se limitaran los concejales a trabajar por el bien de Córdoba, sin hacer caso de insidias que se lanzan por los círculos. El alcalde se adhirió al fallo que se proponía respecto al expediente por estimar que era justo. Propuso que se determinara el número de días de castigo y fecha de la reposición del señor Zaragoza como funcionario, sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde dónde haya de prestar sus servicios en lo sucesivo. El señor Calderón dijo que su minoría tenía noción de su responsabilidad y cumplirá siempre con su deber. Añadió que no fue coacción lo que lanzó, sino una advertencia, pero que si siempre la minoría era derrotada en todas las votaciones, se retiraría del Municipio. El alcalde propuso que se impusiera al señor Zaragoza un apercibimiento y diez días de suspensión de empleo y sueldo y después se le rehabilitara en sus funciones. Sometido el asunto a votación nominal se aprobó la propuesta por 19 votos a favor y cuatro en contra. Ruegos y preguntas. Abierta la sección de ruegos y preguntas, el señor Diéguez interesó a la Alcaldía que los domingos quedaran abiertos algunos establecimientos de comestibles y despachos de pan. El alcalde dijo que el asunto no era de su competencia, sino de los Comités paritarios correspondientes, y ofreció gestionar que fuera cumplido el señor Diéguez. El señor Calderón pidió que el alcalde ordenase que se prohiba que los detritus del cuartel de Caballería se arrojen a la espalda del mismo, con peligro para la salud del vecindario de aquellas barriadas. Denunció que el día 8 de Julio se presentó una instancia solicitando permiso para instalar un puesto de pescado y el solicitante no ha podido establecerlo por falta de puestos, según la Empresa del Mercado. Añadió que él ha averiguado que no existen los puestos que en el reglamento se ordenan. Rogó al alcalde que disponga el cumplimiento del referido reglamento. El alcalde prometió comprobar las denuncias y proceder con arreglo a las disposiciones legales. Añadió, refiriéndose a la petición de permiso para la venta de pescado a bajo precio que el interesado lo que pretendía era establecer una competencia ilícita, porque quería escoger un lugar estratégico que no está señalado para la venta de pescado. Agregó que al enterarse de que se trataba de vender el pescado barato, se informó bien del asunto y resultó que el que solicitaba puestos no garantizaba la cantidad necesaria para el abastecimiento, en el caso de que los demás vendedores se retiraran del Mercado. Tampoco era verdad la rebaja anunciada de una peseta en kilo, pues sólo ofrecía 25 céntimos sin garantizar el abastecimiento del Mercado. Terminó diciendo que tampoco se podía acceder a la petición porque el solicitante quería vender el pescado en el mercado municipal, que no tiene las condiciones higiénicas para esa clase de puestos. El señor Calderón leyó el artículo 24 del reglamento de Mercados y dijo que el solicitante se había ajustado en todo a él. Estimó que era legal lo solicitado y que debía accederse a ello mientras no se derogue el reglamento vigente. El alcalde contestó que no podía accederse por las razones que había expuesto. El señor Salinas pidió que venga a Córdoba el arquitecto encargado de la restauración de la Mezquita. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ACTO FUNEBRE

El domingo, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del coronel de Infantería retirado don Luis Viana Riego. En el presbiterio levantábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado por el símbolo de nuestra religión. Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo cantadas las lecciones del maestro Gómez Navarro por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez. Asistió numeroso duelo en el que figuraban todos los jefes y oficiales de los Cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, francos de servicio. Ocuparon la presidencia los generales don Miguel Fresno Mengibar y don Luis de la Guardia; el teniente coronel del segundo regimiento de Artillería a pié don Santos Rodríguez; el teniente coronel del regimiento de Infantería número 2 don Felipe García Miranda; el comandante del mismo Cuerpo don Mariano Melguizo, don Rafael González López, don Manuel Fernández Martel, don Rafael Garrido Zamora y por la familia doliente don Antonio Torres García, don José Poyato y don Luis Rodríguez. Terminados los funerales el duelo se despidió en la iglesia. Reiteramos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia del finado.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILISTE

MARQUINA (VIZCAYA) Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radioactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, en edades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis. Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

GACETILLAS

Conciertos en el Paseo de la Victoria Desde hoy la banda municipal de música celebrará conciertos en el Paseo de la Victoria, los martes, jueves y domingos de diez y media a doce y media de la noche. El de hoy se ajustará al programa siguiente: "La Medalla del torero", pasodoble, Rubio; "Danzas Húngaras, Brahms; "Rapsodia gallega", primera y segunda parte, Montes; "La llegada de la Posta", capricho, Eilemberg; "Música, luz y alegría", Alonso; "Mimi, La Mirlotte", Pacheco. Los peligros del balompié El domingo tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, jugando al balompié, en la barriada de las Margaritas el joven de 20 años Mateo Sánchez Gallego, causándose una herida contusa leve en la pierna derecha. Fue asistido en la Casa central de Socorro. Travesuras infantiles En la casa número 8 de la Plaza de la Haza (Campo de la Verdad) jugaban el domingo dos muchachos y uno de ellos lesionó involuntariamente con una lata al otro llamado Juan Merino Rodríguez, de seis años. Este fue curado en la Casa central de Socorro de heridas incisas leves en los dedos índice, medio y meñique de la mano izquierda. Un hombre arrollado por un carro En el cortijo Aguayo, del término de esta capital, fue el domingo arrollado por un carro Antonio Panzuelo Jiménez, de 50 años. Varios obreros de la citada finca le condujeron a la clínica municipal de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura del fémur izquierdo y contusiones en el muslo derecho, lesiones que fueron calificadas de pronóstico graves. Una vez curado, Antonio pasó en una camilla al Hospital de Agudos. Detención de dos sindicalistas La Guardia civil detuvo en esta capital a los sindicalistas Aquilino Medina y Alfonso Nieves. El segundo estaba reclamado por un juzgado de instrucción de Córdoba. Joven indocumentado Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Hernández, detuvieron el domingo en el Paseo de la Victoria, al joven de 16 años Enrique Cazón Cerverillo, por carecer de documentos e infundirles sospechas. Detención del autor de un robo Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Hernández y Trillo, detuvieron el domingo a Faustino Avilés Sainz que robó a un rojero de Alcolea, diez relojes de bolsillo y tres despertadores. Se pasea y no paga El chófer Domingo García Moreno formuló el domingo una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Manuel González Rodas, por negarse a abonar 23'80 pesetas, importe del alquiler del automóvil del denunciante. Nuevo establecimiento Según anunciamos, el domingo se efectuó la apertura del nuevo establecimiento de bebidas que don Ricardo Moreno Onofre ha instalado en la casa número 4 de la calle de Don Alonso de Aguilar (antes Torre de San Hipólito). El local reúne excelentes condiciones para el objeto a que se le destina y en él se expenden exquisitos vinos de las mejores marcas y bebidas de todas clases. El señor Moreno Onofre obsequió espléndidamente a las personas que asistieron a la inauguración de dicho establecimiento. Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una interesante noticia de nuestro colaborador Valeriano Fernández Cuevas con el torero nicerito de Méjico, herido gravemente el sábado en la plaza de las Notas deportivas y la Sección Religiosa. Las gracias de un monarca En la calle de Santa María de la de nuestro colaborador Valeriano Fernández Cuevas con el torero nicerito de Méjico, herido gravemente el sábado en la plaza de las Notas deportivas y la Sección Religiosa. Un ciclista gravemente lesionado El joven de 14 años José Román Molina marehaba ayer montando una bicicleta por la carretera de porlante y en el Viaducto tuvo lugar una caída, produciéndose una laceración del codo izquierdo. Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificaron la lesión de grave. Sensible suceso Ayer, en el Paseo de la Ribera de baló y cayó al suelo el niño de años Antonio González López, produciéndose una herida contusiva en la región parietal izquierda. Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la calle de Góngora. Fallecimiento Esta madrugada y víctima de una pida y cruel dolencia, dejó de existir el comerciante de esta plaza don José Laguna Fuentes. El finado gozaba de generalidad patías y tenía muchos amigos, habiendo sido durante muchos años serje del Círculo Liberal. El funeral se verificará esta a las seis, en la parroquia de Nicolás de la Villa. Reciba la desconsolada familia señor Laguna Fuentes nuestro sentido pésame. Una caída El domingo, en la calle de ga, resbaló y cayó al suelo el de ocho años, Manuel Díaz G, que se produjo una herida contusa leve en la región parietal derecha. Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la calle de Góngora. Las bravías Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Josefa Pulido Calleja su convecina Josefa González chez, por haberla amenazado con navaja, en su domicilio calle Merino número 16. Malos tratos Una pareja de la del Cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a José Moreno, por haber maltratado a su hijo Martínez González, en la Plaza Mayor. Escandalosos Un guardia municipal detuvo el domingo a Francisco Rivera Corrales, Manuel González Zarza, por promover un gran escándalo en la Plaza Mayor.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba y hemos tenido el gusto de recibir su visita nuestro antiguo y culto correspondiente en Santa Eufemia, don Francisco Ontiveros. El general don Mariano López Tuesta y su distinguida esposa doña Carmen Arnaiz han marchado a San Sebastián. Por los señores de Muñoz y para su hijo el joven abogado don Rafael Muñoz Córdoba, ha sido pedida a los señores de Sagera la mano de su encantadora hija Carmela. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se ha señalado para fecha próxima. CENTRO FILARMONICO EDUARDO LUCENA Se convoca a junta general extraordinaria en segunda citación el día 29 del corriente, a las diez y media de la noche, para renovación de cargos vacantes de la Directiva. Lo que se hace público para conocimiento de los socios, rogándoles su puntual asistencia. Córdoba 27 de Julio de 1931.—El secretario, José Medina.

La obra social de la Cruz Roja en la provincia

En el Gobierno civil abordaron ayer los periodistas al delegado del Comité Central de la Cruz Roja don Luis García de San Miguel para que les informasen acerca de los proyectos que dicha benemérita institución se propone realizar en esta provincia. El señor García de San Miguel les acogió amablemente y les dijo que la Cruz Roja, organiza con la mayor rapidez una colonia infantil de cincuenta niños y cincuenta niñas, hijos de jornaleros sin trabajo en la provincia. La colonia se instalará en Cerro Muriano, y a los niños se les facilitará alimentación, ropa, y el material de enseñanza. Ya se están instalando las camas del servicio de aseo y el material de enseñanza. Los niños estarán asistidos por enfermeras de la Cruz Roja, los médicos de la Institución y una maestra para que les dé clase. Añadió que había conferenciado con el gobernador, con el presidente de la Diputación y con el alcalde y todos le ofrecieron las mayores facilidades para coadyuvar a esta obra social. La colonia durará de dos a tres meses. Terminó diciendo el señor García de San Miguel que marchaba a Cádiz para organizar otra colonia idéntica a la de Córdoba.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO FUNCION PARA HOY MARTES 28 DE JULIO DE 1931 CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Octavo episodio de la serie en diez episodios, LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO.—ESTRENO "Selecciones Verduguer". ESTRENO: LAS MUJERES Y LOS CABALLOS, en seis partes, por la guapísima actriz MARIA JACOBINI.—Producción de la actual temporada.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana miércoles, la gran película "Metro Goldwyn Mayer": ORIENTE, por LON CHANEY, el malogrado actor y LUPE VELEZ.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy martes 28 de Julio, a las diez y media de la noche.—ULTIMAS Y DEFINITAS PROYECCIONES DE LA GRANDIOSA PELICULA DE AMBIENTE RUSO, titulada TROIKA.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las diez y media, última proyección de la grandiosa película TARAKANOWA.—Muy pronto: NUEVA TEMPORADA SONORA FOX, a base de los últimos estrenos del año. SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—El Teatro y las caras bonitas.—Compañía de dramas y comedias de MANUEL ARROYO.—Hoy martes, a las diez y media.—ESTA NOCHE ME EMBORRACHO...—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS) A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN Hy martes 28 de Julio de 1931.—A las diez y tres cuartos.—Estreno de la película cómica BOMBERO DE SERVICIO y única proyección de la opereta célebre, LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana, formidable estreno: LA ESCUADRILLA DEL AMANECER.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Muley Hazzan de ternera a la jardinera.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS, Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Plato del día: Callos a la andaluza.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Molliazán de ternera en salsa picante.

AVISOS UTILES Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Vaca con hueso, Ternera con hueso, Macho, etc.

Precios al público de las carnes clasificadas

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Carne de primera, Idem de segunda, Idem de tercera, etc.

Advertisement for Digestónico featuring a cartoon character and text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud".

Credit Lyonnaise

AGENCIA DE MADRID Habiéndose extraviado los resdos de depósito números 14.21.740 y 14.145 comprensivos de acciones cada uno de la Sociedad Eclairage de Force par l'Electricité a Paris, expedidos a nombre de ña Carmen y doña Enriqueta Tillet Santuré, menores de edad, la tutela de doña Teresa Carl Jacques, se anuncia al público que pueda hacerse la reclamación correspondiente por quien se crea derecho a reclamar dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en la "Gaceta" de Madrid, pues transcurrido dicho plazo el establecimiento expedirá duplicados de los resguardos anulando los mitivos y quedando exento de responsabilidad. Madrid, 11 de Julio de 1931. Secretario, Alfredo de Medina.

INSTITUTO NACIONAL  
SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE CORDOBA

Curso de 1930 a 1931  
Convocatoria de Septiembre. — Enseñanza no oficial no colegiada

Los alumnos que traten de dar valor académico a sus estudios hechos anteriormente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán forzar sus matrículas durante los lectivos del mes de Agosto en las de diez a doce. Al efecto dirán sus instancias al señor director de este Instituto, en impresos que expedir en la portería de este establecimiento, exponiendo en ellas toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas pretendidas aprobar y clase y número de cédula personal corriente, documento que deberán presentar. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y regalo de matrícula y dos timbres de quince céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los alumnos harán constar en sus instancias si desean examinarse por grupitos o por grupos. En el caso de pedir examen por asignaturas aradas abonarán un recargo de diez por 100 sobre el importe total de matrícula o sean tres pesetas en metálico por cada asignatura.

Los que deseen matricularse en el común del bachillerato universitario deberán estar en posesión del título de bachiller elemental.

En la solicitud de matrícula harán constar los alumnos las prácticas de que desean sufrir examen, dando advertirse que las obligatorias para el grado elemental son las siguientes: Primer año, idioma español y ejercicios físicos; segundo año, idioma español, ejercicios físicos y dibujo, y tercer año, idioma español, ejercicios físicos y dibujo de intersección de mapas. Además tendrán que aprobar indistintamente en cualquiera de los tres cursos caligrafía, ecanografía o taquígrafía, a elección, debiendo optar necesariamente una de ellas. En los tres cursos el bachillerato universitario es obligatorio el examen en los Institutos de los ejercicios físicos.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de nombramiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya matriculado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en la condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrito de su puño y letra, oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio) y el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos del Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de quince céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes del primero de Octubre próximo.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 24 de Julio de 1931.—El secretario, Rafael Vázquez Aroca.—B.º, El vicedirector, Perfecto García Conejero.

**EDICTO**

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Deuda de esta capital.

Hago saber a los efectos oportunos que por providencia de fecha de ayer he tenido por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos por la Compañía mercantil Alfonso Porras Rubio S. A., domiciliada en esta plaza.

Y para su debida publicación se extiende el presente.

Dado en Córdoba a veinte y tres de Julio de mil novecientos treinta y uno.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, (ilegible).

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
ESPECIALISTA  
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 6  
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Condé de Cárdenas, núm. 13

Plaza de Toros de Pozoblanco  
Se arrienda para fechas sueltas de la temporada y días de feria, solo para festivales taurinos. Para tratar, con Arturo Cobos, Ayuntamiento, 4. Pozoblanco.

M.E.C.D. 2016

Por Telégrafo y Teléfono  
INFORMACION DE LA MADRUGADA

**CONGRESO**  
Queda constituida definitivamente la Cámara

Comienza la sesión a las cinco y veinte.

En el Banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación e Instrucción.

Se procede a la elección de la Mesa definitiva.

Durante el escrutinio para la elección de presidente se encuentra en el Banco azul todo el Gobierno, excepto el señor Nicolás.

Se elige presidente a don Julián Besteiro por 326 votos. Salieron seis papeletas en blanco.

Se procede luego a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores Barnés, Marraco, Castriello y Madariaga.

También son elegidos secretarios los señores Ramos, Vidarte, Sánchez Covisa y Aldasoro.

Queda constituida la Mesa definitiva y ante ella desfilan el Gobierno primero y los diputados después para hacer la promesa.

El señor Sánchez Guerra, al hacerla, se lleva la mano al pecho.

Queda constituida la Cámara.

**Discurso del señor Besteiro**

El señor Besteiro expone la delicada misión de la Cámara para dotar a España de una Constitución.

Estoy seguro—dice—de que hay muchos diputados que tienen concebido un tipo de Constitución. Si cada uno quiere mantener su criterio la labor se hará imposible. Hay que dejar a un lado las ideas personales para hacer obra de realidades.

Estas Cortes necesitan acometer grandes empresas que son la Constitución y las leyes complementarias, la cuestión económica y la reforma agraria, y todo ello hay que discutirlo con serenidad y comprensión.

Recuerda la frase de don Nicolás María Rivero de que España estaba hundida.

España, digo yo—agrega—ha resurgido, ha recobrado su soberanía nacional y está políticamente a nivel de los mejores países del mundo.

Habla luego de los males que aquejaron a España desde la Restauración hasta el golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Hay que actuar ahora con serenidad y valentía. Dispongámonos a vencer todas las dificultades que se nos presenten por grandes que sean, aunque no con optimismo cándido, para hacer fuerte a la República.

Nosotros no tenemos ambiente hostil. Tenemos gran parte de la labor hecha.

El señor Besteiro, al llegar a esta parte de su discurso, dedica un recuerdo a Pablo Iglesias y a don Francisco Giner de los Ríos.

Necesitamos—dice luego—evitar discusiones estériles. Los momentos que vivimos no son prosaicos sino de palpitation ideal.

Me habéis nombrado presidente de la Cámara y vengo aquí como socialista. Acepto el cargo porque tengo sentido de la tolerancia, de lo que es la vida ideal y de lo que debe ser la rectitud. Tengo confianza en todos porque sé que todos sienten el patriotismo. Veo a la República tan débil que desearía que en un momento se fortaleciera y cruzara campos y ciudades y atravesara fronteras intercando en todas las más nobles pasiones. Deseo ver a la República con la frente alta y segura la planta. Y esta ha de ser vuestra responsabilidad. Si ligáis sus miembros e impedís sus movimientos, la mataréis. Si advertís el peligro tenéis el deber de evitarlo.

Termina con palabras elocuentes, haciendo votos por la prosperidad de la República.

El señor Besteiro es ovacionado.

**Una proposición de la minoría agraria pidiendo que se proceda inmediatamente al nombramiento de presidente de la República**

Seguidamente de haber terminado su discurso el presidente de la Cámara se da cuenta de una proposición presentada por la minoría agraria pidiendo que se proceda inmediatamente al nombramiento de presidente de la República.

Seguidamente de haber terminado su discurso el presidente de la Cámara se da cuenta de una proposición presentada por la minoría agraria pidiendo que se proceda inmediatamente al nombramiento de presidente de la República.

**VENTA DE ARBOLES**

Para cortar en la menguante de Agosto, se venden 217 álamos blancos y 208 negros, marcados al efecto en la hacienda de Moratalla. Informará don Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Gome, 2.

**INVITACION**  
A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

¡Nunca se conocieron precios tan baratos!

Precios asombrosos por liquidación de las PASERIAS INGLESAS

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

**Una querrela contra el director de Seguridad por la detención de Fuentes Pila**

El señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados, estuvo ayer en la cárcel Modelo visitando al señor Fuentes Pila.

Este ha nombrado representante suyo al letrado don León de las Casas Pérez, el cual ha presentado una querrela contra el director de Seguridad por detención ilegal de su patrocinado.

Ayer el juez que entiende en el asunto requirió al señor de las Casas para preguntarle si mantenía la querrela, contestándole afirmativamente.

**Don Antonio Casero**

Se encuentra gravemente enfermo a causa de una infección intestinal, el popular poeta y periodista don Antonio Casero.

**Juez especial para Sevilla**

Ha sido nombrado juez especial para que entienda en los sucesos desarrollados en Sevilla el magistrado del Supremo don Fernando Abarralegui.

**En la sesión de hoy se planteará el debate político**

Al terminar la sesión del Congreso el presidente de la Cámara fue muy felicitado por su elección definitiva y por el discurso que había pronunciado.

Dijo el señor Besteiro que en la sesión de hoy pronunciará el señor Alcalá Zamora un discurso dando cuenta de la gestión del Gobierno y resignando los poderes.

Creía el presidente de la Cámara que con este motivo se plantearía un interesante debate político.

**Una muchacha se arroja al paso de un tren**

En la estación del Metro de la plaza del Progreso se arrojó a la vía, al paso de un tren, la joven de diecinueve años Anselma González Gutiérrez.

El convoy le causó gravísimas lesiones en las piernas y en otras partes del cuerpo.

Se la condujo a la Casa de Socorro, donde quedó en estado agónico.

Créese que Anselma atentó contra su vida por contrariedades amorosas.

**Provincias**

**SEVILLA**  
Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pablo Rada y se pedirá el suplicatorio para procesar al comandante Franco

Sevilla. El juez militar que entiende en el asunto de Tablada ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el mecánico Pablo Rada.

Hay también otro acusado a quien no alcanza la jurisdicción del juez, sino la de un alto tribunal de la nación, al que se pedirá el suplicatorio para proceder al procesamiento de la persona aludida.

Esta es, como puede suponerse, el comandante Franco.

**La tranquilidad es completa**

Sevilla. El general Ruiz Trillo manifestó a los periodistas que la tranquilidad es completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Ayer entraron al trabajo los ceramistas y los obreros del muelle, dándose por resuelto el conflicto que éstos tenían con los capataces mediante la intervención de dos capitanes delegados de la autoridad militar.

Dichos capitanes fueron ovacionados por haberse resuelto el asunto con arreglo a la propuesta que tenían hecha los obreros.

**Telefonistas en libertad**

Sevilla. A ruegos de la Compañía Telefónica han sido puestos en libertad los empleados huelguistas que se hallaban en la cárcel y los cuales han solicitado reanudar el trabajo.

**El levantamiento del estado de guerra**

Sevilla. Créese que hoy será levantado el estado de guerra.

Se espera, para tomar el acuerdo, que regrese el gobernador civil señor Bastos, que fue a Madrid para informar al Gobierno del desarrollo de los sucesos.

**Rumor desmentido. Las fábricas cerradas**

Sevilla. El general Ruiz Trillo ha desmentido el rumor circulado asegurando que existiesen discrepancias entre él y la autoridad civil de la provincia.

Dijo también que le había visitado una comisión de obreros para darle cuenta de que por la mañana, al ir a reanudar el trabajo, se encontraron cerradas varias fábricas.

Añadió que obligará a los dueños de las fábricas a abrir y que si se resistieran adoptaría medidas energéticas, pues incluso los encarcelaría.

**Los detenidos**

Sevilla. Se está procediendo a la filiación de todos los individuos que fueron detenidos con motivo de los sucesos.

Inmediatamente que se termine esta operación serán puestos en libertad todos aquellos que no aparezcan complicados en el movimiento anarcosindicalista.

**Lo que dice el auditor**

Sevilla. El auditor de Guerra ha negado que se esté tramitando nin-

**BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)**  
Aguas Azoadas y Radiactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. Teléfono 23-73.

**FONDA DEL CAMPO**  
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local

Para informes al Administrador

**CIUDAD SATELITE**

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

**gún juicio por el procedimiento sumarisimo. Se empezaron a incoar así, pero luego pasaron al procedimiento ordinario.**

Añadió que lo ocurrido en el cuartel de la Guardia civil de la plaza del Sacrificio fue un hecho aislado, aunque de carácter grave por la categoría de la víctima.

Terminó diciendo que en Sevilla y en la provincia están actuando catorce jueces militares.

**Un individuo sospechoso**

Sevilla. La Guardia civil de Dos Hermanas busca a un sujeto que la noche anterior obligó a un vecino a que le enseñara dónde está la puerta falsa del cuartel de la Benemérita.

**CORUNA**  
En el pueblo de Burgo ocurrió una horrible desgracia cuando iba a celebrarse un bautizo

Coruña. Comunican del Burgo que cuando la comitiva de un bautizo se dirigía a la iglesia, una camioneta que iba conducida por un individuo que se hallaba embriagado, chocó contra un poste y retrocedió precipitándose sobre aquélla.

Resultaron muertos la criatura que iba a ser bautizada y la madrina. El padrino quedó en estado agonizante. El padre del niño también sufrió graves lesiones.

El vecindario intentó linchar al chófer que se dio a la fuga, ignorándose aún su paradero.

**BURGOS**  
El crimen de un guarda jurado

Burgos. Una mujer llamada Clementina Quirfe penetró en el establecimiento de Leandro Fuentes Pila para vender unos pescados.

La seguía el guarda jurado Olegario Garay, que dijo que iba a denunciarla.

Intervino Calixto Martínez Velasco, que rogó al guarda que no la denunciara.

Entre ambos surgió una discusión. El guarda hizo un disparo con la carabina, causando la muerte a Calixto e hiriendo gravemente a Clementina.

El guarda ingresó en la cárcel.

**ZARAGOZA**  
Un hombre muerto de un tiro

Zaragoza. En la portada del Pilar cuestionaron los socios ganaderos Pablo Calvete y Gerardo Luengo.

El primero hizo un disparo contra su contrincante, causándole la muerte.

El agresor se presentó a las autoridades.

Sangrienta reyerta entre radicales y radicales socialistas

**BARCELONA**  
El gobernador civil dimite

Barcelona. El gobernador civil ha manifestado que en fecha próxima dejará el cargo, pues desea ostentar la investidura parlamentaria que le otorgó Alicante.

**De Instrucción Pública**

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Francisco Calzadilla León.

Votos de gracia

Se han concedido votos de gracia a las maestras del grupo escolar Colón de Córdoba y a los maestros don Pedro Zafrá y don Francisco Carmona del Carbuy y don Juan López Abril de Zuheros.

**NO HA DIMITIDO YA POR NO PERMITIRSELO EL ESTADO DE ALGUNAS CUESTIONES SOCIALES QUE QUIERE RESOLVER ANTES DE MARCHARSE.**

El señor Esplá ha anunciado que en el Parlamento votará en favor del Estatuto de Cataluña.

**HUELVA**  
Fracasa la huelga general

Huelva. Ha sido retirado el oficio anunciando la huelga general.

A pesar de ello continúan las precauciones.

A Riotinto y en previsión de que pueda plantearse la huelga de mineros ha llegado una compañía del regimiento de Infantería número 16, que está de guarnición en Badajoz.

**DOCTOR AGER**  
Piel, sífilis y vías urinarias

SEVILLA, 9. CORDOBA

**Extranjero**  
El presidente de Chile ha huido

Santiago de Chile. Oficialmente se ha anunciado que el presidente de la República, señor Ibáñez, ha cruzado la frontera argentina.

En los choques habidos ayer entre los enemigos de Ibáñez y la fuerza pública resultaron diez muertos y más de treinta heridos.

**LA BOLSA**

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo ..... 43'50  
Libras, máximo ..... 53'85  
Dollars, máximo ..... 11'09  
Interior 4 por 100 ..... 61'40  
Exterior 4 por 100 ..... 71'00  
Amortizable 5 por 100 1920 ..... 82'00  
Idem idem 1917 ..... 75'00  
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100 ..... 90'90  
Idem idem idem 6 por 100 ..... 100'40  
Acciones del Banco de España ..... 504'00  
Idem de Tabcos ..... 184'50  
Idem ordinarias ..... 53'00  
Idem M. Z. y A. ..... 222'00

**Asamblea de agricultores arrendatarios**

A continuación publicamos las conclusiones aprobadas en la Asamblea de agricultores arrendatarios de la provincia de Córdoba celebrada el 26 del actual:

Primera. Enviar un mensaje de felicitación al Gobierno por el decreto recientemente publicado sobre revisión de contratos de arrendamiento, así como nuestra más entusiasta adhesión al mismo.

Segunda.—Que se hagan extensivos los beneficios del decreto sobre rentas a todos los contratos de arrendamiento mayores de quince mil pesetas, exceptuando de estos beneficios a aquellos arrendatarios que a su vez sean propietarios de más de 200 hectáreas.

Tercera. Que sean suprimidos los subarrendos de fincas rústicas y en el caso de llevarse a cabo, que la renta sea la misma que pague el arrendatario.

Cuarta. Que a partir del 30 de Septiembre próximo se ajusten absolutamente todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a lo que arroje el líquido imponible de las fincas, objeto del contrato.

Quinta. Que los guardas de la propiedad no sean retribuidos, ni directa ni indirectamente por los arrendatarios.

Sexta. Que se abonen al arrendatario por el propietario o en su defecto por el Estado, en caso de expropiación, los beneficios hechos en la finca por aquél, cuando se demuestre pericialmente que las mejoras han aumentado el valor de la finca.

Séptima. Que en caso de expropiación por el Estado se abonen al colono las semillas, ganadería, alpanatas, maquinaria agrícola, labores, pajas y lo correspondiente a la explotación de la finca, valorado por peritos titulares.

Octavo. Que el Gobierno dicte las disposiciones para que las tierras vayan a manos de personas que estén más capacitadas, para llevar a cabo la explotación.

**AGRICULTORES**

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

**Doña Joaquina Pérez J. Valdelomar de Reinoso**

FALLECIO EL DIA 29 DE JULIO DE 1924, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

**VII ANIVERSARIO**  
LA SENORA

Las misas que se celebrén en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nieto, hermana y demás familia, ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los toros en Madrid

Grave cogida de Carnicerito de Méjico, en una tarde de triunfo

Charlando con el torero después de operarle

El día de Santiago, en los corrales de la plaza madrileña, vimos tres novilleros, Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Niño del Matadero. El reportaje se inicia antes de hacer el paseo la cuadrilla.

—¿Va usted muy animado?—le preguntamos al valiente novillero. —Entre al ruedo con entusiasmo. Bien lo abse Dios. Quiero confirmar ante los madrileños que mis éxitos de Sevilla, Barcelona, Valencia y demás plazas españolas y francesas, son una realidad. Voy a confirmarlos aquí, en la plaza grande, para que el recuerdo de mi actuación de novillero sea grande, ya que en breve, como usted sabe, voy a tomar la alternativa.

La banda de música empieza a tocar el paso doble "España cañí". Carnicerito de Méjico se contonea y dice: ¡Olé, vaya salero que se nota en la plaza madrileña, antes de penetrar en el ruedo!...

—¿Cómo va usted en primer lugar?—No sé. Había duda. En unas plazas me ponen antes que Chiquito de la Audiencia y en otras después. Pero es lo mismo. Desde luego, ese primer toro que va a salir por el ruedo, me correspondía a mí, pero por el sorteo, fuera en primero o segundo lugar. Y con ese toro, voy a intentar lucirme arriamándome como yo acostumbro...

Tararriiii... De los toriles sale un novillo negro que atiende por Zarcinero, lleva el número 43, y se revuelve como fiera endiablada al mostrarle los capotes el peonaje.

Carnicerito de Méjico se va al novillo, clava los pies en la arena y dá el primer parón... ¡Olé! se oye decir únicamente a los espectadores. Y sigue luego tocrando con el capote con un valor enorme, ciñéndose hasta lo indecible, arrogante, sin contorno, artista...

Ovación estruendosa. ¡Viva Méjico! dice un entusiasta del tendido diez. Carnicerito, después de torear nuevamente en los quites, con una valentía imposible de aumentar, pone cuatro pares magníficos de banderillas, uno de ellos peligroso, junto a las tablas, y suenan cuatro ovaciones estruendosas.

Y Carnicerito de Méjico, cumpliendo lo que nos había dicho en los corrales de la plaza, coge la muleta, clava las dos rodillas en tierra, y cita a la fiera que se arranca furiosa, y al pasar, se lleva entre los pitones al torero valiente, levantándolo, zarrandándole en el aire y arrojándolo al suelo después. Emoción grande primero. Decepción después, al ver

que se lo llevan en brazos a la enfermería.

La corrida ya no tenía interés. Chi quitó de la Audiencia, con su gran arte, se estrechaba con los mansos que le tocaban en suerte.

El Niño del Matadero, que desorientaba, dando la sensación de buen torero con el capote, fracasaba ruidosamente con la muleta y el pinchó y recibía un aviso y una serie de broncas interminables.

Aquí no hay nada que hacer. Y nos acercamos a la enfermería. A Carnicerito le han hecho la primera cura. Después, en una ambulancia del Ayuntamiento, ha sido llevado a la pensión mejicana donde se hospeda. Se le terminan los efectos del cloroformo, y charlamos con él.

—Lo que siento, más que la cornada, más que el sufrimiento de la cornada y las corridas que me va a hacer perder, es no haberme dado tiempo a la fatalidad a que cumpliera mi promesa de cortar las dos orejas al primer toro, por que iba dispuesto a ello. Yo quería confirmar mis buenas tardes en provincias y siento que la cogida no me lo haya consentido.

Después nos dice: Se ha hecho cargo de mi curación el doctor Ramírez. Mi apoderado ha preferido traerme aquí en vez de llevarme a ningún otro sitio. Creo que tardaré unos veinte días en curar. Tengo atravesado el muslo derecho. Esto me hace perder las corridas de La Línea, dos en Azpeitia, una en Dax (Francia), otra en Coruña, otra en Gijón, otra en Orihuela y otra en Cádiz. Quizá pueda torear la del 23 del mes de Agosto en Gijón si la cosa no encuentra contratiempo. Pero no pierdo el entusiasmo, lo no pierdo, no.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendó puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA El mejor cemento Portland artificial FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLANDMADRID

NOTAS DEPORTIVAS

El ascenso del Rácing a primera categoría

Entre los aficionados al fútbol reina gran entusiasmo con motivo del próximo ascenso del Rácing a primera categoría, cosa que se tiene ya por descontada por haberlo manifestado así algunos elementos directivos de la Federación.

El Rácing marchando ya sobre la base fija del ascenso, está procediendo rápidamente a la adquisición de jugadores de primera fila.

Sabemos que están ya contratados en firme los sevillistas Gual y Espino, siendo probable que también ingrese en las filas de nuestro primer team local Caballero, que jugaría de medio centro.

Los dos primeros firmarán sus fichas en fecha próxima.

Es propósito de la directiva tener el equipo completo para la segunda quincena de Agosto, con el fin de que enseguida comiencen los entrenamientos ya que los partidos oficiales han de comenzar el 13 de Septiembre.

Los trabajos para la modificación del campo, se llevan muy adelantados.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Rea lejo, 66.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Zazario, obispo y mártir.—Mañana: Santa Marta y Santa Beatriz, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, en memoria de los Excmos. señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y difuntos.—Mañana: en la misma iglesia.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las sinticóticas horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre. 48'20 Id. id. a la sombra id. id. 37'00 Id. mínima id. id. 20'40 Id. media id. id. 28'0 Oscilación 16'0 Agua de lluvia en milímetros 0'00 Agua evaporada en milímetros 10'40 Observaciones a las siete de la mañana Altura barométrica en mm. a 0' 71'90 Temperatura a la sombra 24'0 Id. de termómetro humedecido 18'20 Tensión del vapor 12'00 Humedad relativa 54'00 Estado del cielo Despl'0 Dirección del viento S Fuerza Ventol' Recorrido en 24 horas 122'00

BLAS CARREÑO :: (Pintor-Decorador) Se hacen toda clase de trabajos dentro y fuera de la población, por administración. Calle Blanco Belmonte, número 28 (Casa del callejón)

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Macse Luis, 15.

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados; precios módicos. Razón, San Pablo, 18.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA un piso amplio en la calle Canalejas, esquina a Málaga, casa de nueva construcción.

LICENCIADO FARMACIA daría clases particulares, Ciencias naturales y físico-químicas. Calle Málaga, 11, primero izquierda.

SE VENDE en el día almacén de comestibles, con amplia y económica vivienda, instalación de luz y teléfono; precio sobre 2.000 pesetas. Razón, Convento Santa Ana, Manuel.

ARRENDASE en casa acabada de construir, Fray Diego de Cádiz, 5 (frente a los Jardines de la Agricultura), piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño; precio moderado. Razón, en el principal derecha.

SE ARRIENDA un piso primero en San Alvaro, 17; moderada renta. Verlo de 3 a 6 tarde. Razón, San Alvaro, 16.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., accesoria de la casa Cardenal Toledo, 11. Informes, de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de San Nicolás, 16.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del local donde estuvo instalado el "American Bar", en la Avenida del Gran Capitán, 11, y de un local más pequeño anejo al mismo.

CAZADORES

Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados, a pesetas 20 el ciento.

Cartucho, propaganda de la casa, "El Venado de San Humberto", cargado con 2 gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigon endurecido y tacos engrasados Alemanes, a pesetas 23'50 el ciento. En la Armería "La Española", Concepción, 18, Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, 67, con instalaciones de luz y agua. Para verlos, de 6 a 8. Para tratar, en la calle Jesús María, 1, piso primero derecha.

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES

La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. Aduanas, Vapores, Seguros

"VIAJES BAKUMAR" Bilettes ferrocarril, Pasajes

Despacho Central de los F. Facturaciones y entregas a domicilio

Transportes, Mudanzas Teléfono 2414 Jesús María

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de herida, responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas. Sevilla, rúm. 24. Córdoba

SE ARRIENDA un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16, donde darán razón.

SE ARRIENDAN pisos con agua propia y un gran local para oficinas o establecimiento. Manriquez, 3.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde había establecida una barbería. Razón, calle Concepción, 32, portería.

OCASION. Se vende un lote de puertas de todas clases, ventanas, balcones, rejas, solerías, maderas viejas y otros efectos. Un motor eléctrico de 16 HP, y una correa de pelo de camello de 13 metros de larga y 22 centímetros de ancha. Razón, en el almacén de maderas "La Forestal". Plaza de Colón, 3.

SE ARRIENDAN dos pisos en la casa núm. 39 de la calle del Lindo (frente al Banco de España). Se vende también una máquina de hacer medias.

AFETTARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Montealeón, 6 duplicado, Madrid.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo interior con tres habitaciones, en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, en la calle Jesús María, sin número, donde están las oficinas de los ferrocarriles, piso principal derecha.

A beneficio del obrero

Por un duro una gorra y un sombrero. Además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112. La llave para verla se entrega en el núm. 147 de la misma calle. Razón, Gran Capitán, 36.

SE VENDE una casa en la calle de la Feria, precio módico; otra en San Andrés 22'000 pesetas; cómoda en 50, y tocador en 60. Cardenal González, 85.

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarina, caldera, zafra de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.

SE OFRECE para portería o cosa análoga, matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Razón, Buen Suceso, 2, Francisco A. Sánchez.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa núm. 67, calle Emilio Peral. Para tratar, Isaac Peral, 13, a 3 y de 5 a 7.

SE ARRIENDA piso principal, se habitaciones, instalaciones de luz y agua, azotea. Diego Méndez, 8. Razón, en el número 10.

SE ARRIENDA desde el día una casa con siete habitaciones, cuarto de baño, hermosas galerías, patio y terrazo en la instalación de luz, gas y agua, en la calle Eduardo Dato, 30. Para verla y pasearse a la Victoria, 41.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 15 calle de la Paja. Informes, Sarmiento de Lubán. Ambrosio de Morales, número 1.

MARMOLES

TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones, la todo lo concerniente a la decoración de marmoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado. TELEFONO 1326

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fermín Galán, número 6 al 14 (antes Alfonso XIII), así como también los portales de la misma, para ser arrendados para establecimientos. Para tratar, en el segundo piso de dicha casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA: Plaza de la Paja, 12. Agustín Moreno, 112. Nacimiento, 4. Plaza de Pineda, 3. Toril, 16.

ARRENDAMIENTOS: Manriquez, 5, piso bajo con agua propia. Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio demia Espinar) dos cocheras económicas. San Miguel, 3, varios locales para oficinas.

Tejón y Marín, 60, una cochera. Huerta Camila, sin núm., dos pisos. Plaza de Pineda, 3, garage con fosos. Enmedio, 16 (Alcázar Viejo), un piso con estantería y mostrador.

Jardines de la Agricultura (carretera Trassiera), letra G, piso bajo interior, con piscina y con toda clase de servicio, 800 pesetas.

Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6 bajo), de 9 a 12.

EN LA CARRETERA de Córdoba Cerro Muriano se ha perdido una caja que contenía ropas y otros objetos que la tenga y quiera devolverla, que haga en la plaza de Capuchinas, 46, le gratificará.

CAFES TOSTADOS "REGINA" (MARCA REGISTRADA) EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que conviene al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFÉ y nosotros sumaremos un cliente más. VIUDA DE FERNANDO LOPEZ G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (39) DELIRIOS DE LA AMBICIÓN NOVELA ORIGINAL POR LA SEÑORA DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ guardó silencio y resignóse, como he mos dicho, a obedecer a Debay. Este prosiguió encareciéndola las bellezas de su nueva morada, participándole que aquella misma noche debería trasladarse a ella, en compañía de una criada de toda confianza. —Hoy, añadió Debay, acaso no podré volver aquí en todo el día, pero mañana te ofrezco almorzar contigo, en tu bello retiro de la llanura de Montronge. —¿Vas a salir de nuevo? —Sí; dentro de una hora deberé estar en palacio. —¿Pero voy a pasar el día aquí sola, sin hablar con nadie, sin...? —Dunot te servirá en cuanto quieras. —Mas él no puede reemplazarte. —Ya te he dicho que es preciso; pero mañana... —He aquí por lo que no quería que vieras; mis deberes... —¿Pero es esta siempre la vida de París? preguntó la niña tristemente. —Tendrás siempre deberes que te

concedido al hombre sobre la tierra, el amor, la paz del hogar y la tranquilidad de la conciencia. Hubo algunos instantes de pausa, y Evangelina continuó: —¿Por qué no cedes a mi ruego? ¿por qué no abandonas la corte para siempre y nos volvemos bajo el techo que te vió nacer? Allí serías tú el dueño, el rey absoluto; aquí, bien lo ves, ni un solo día puedes dedicar a tu esposa, a quien no has visto en tanto tiempo, y que lo ha dejado todo por venir junto a ti, por verte solo. Armando parecía haber escuchado a la joven con una profunda atención, según el silencio que había guardado, y según la inmovilidad de su semblante. Esto obligaba en extremo a la hermosa niña, pues casi la hacía concebir la esperanza de que sus palabras no iban a ser estériles. Mas de pronto y cuando ella aguardaba una respuesta con más ansiedad, Armando se levantó y consultando su reloj, exclamó: —¡Es tarde! Adiós, Evangelina. —¿Te vas?—preguntó ella admirada. —Sí; no puedo hacerme esperar del Rey, ya te lo he dicho. —Mas... —Acaso luego volveré algunos momentos. —Pero, ¿pasas todo el día en Palacio? ¿no vives jamás en tu casa? —No, mas... —¿Entonces? —Vendré,—dijo Debay—deseando poner término a aquellas preguntas —vendré. El esposo de Evangelina salió de la estancia, entró en su cuarto de vestir, y poniéndose un traje de corte y arreglando sus cabellos, se dispuso a subir al carruaje que, al empezar a vestirse, había dado orden de enganchar. Ya iba a salir, cuando, deteniéndose un instante, dijo a Luis, su ayuda de cámara. —Haz que Dunot sirva a esa joven un buen almuerzo; es una parienta cercana de mi madre, y hoy está de paso en París, pues esta noche sale de aquí para Bretaña. —¿Ah! —Cuida, pues, de que nada le falte en las pocas horas que debe pasar en mi casa. —Está bien, señor. —Sobre todo, te encargo el mayor respeto, el mayor silencio con ella. Antes de que se marche procurará venir a verla, y no quisiera que tuviese que quejarse en nada de mis criados, ¿entiendes? —Perfectamente. —Tal vez yo mismo la acompañaré a la casa de postas, y así... —¿No comeréis vos en casa? —No. Adiós. Luis se inclinó y Debay bajó la escalera, subió precipitadamente en su coche, diciendo al cochero: —A Palacio, se dejó caer en los mullicos almohadados. Entre tanto Evangelina, que había quedado sola, se engubaba una lágrima que en vano había tratado de contener, y murmuraba con pesar: —¿A qué habré yo venido aquí? ¡Y ¡ay! sobre todo, ¿por qué habré dejado Armando de amarme? Su madre tenía razón, yo no debí haberme separado de él; la ausencia mata el cariño, y el ambiente de las grandes ciudades enloquece la mente y corrompe el corazón.

CAPITULO XXXV Debay salió de su casa disgustado e inquieto. Su posición se hacía cada vez más difícil, pues le era imposible casi avenir las ilusiones de su orgullo y las aficciones de su corazón; es verdad que las segundas quedaban en su mayor parte sofocadas por los primeros, pero también lo es que las circunstancias que le rodeaban se hacían cada vez más violentas. En esta disposición de ánimo, llegó a Palacio, donde pasó muy poco tiempo, pues el Rey había salido acompañando a la duquesa de Berry. Después trató solo de pasar el tiempo, por que mientras permaneciese Evangelina en su casa, no quería él estar en ella, para evitar toda sospecha de los lazos que los unían, entre sus mismos criados. Por esta causa había salido con tal presteza haciendo propósito de no volver a su morada hasta la hoja en que Evangelina debiera salir de ella para dirigirse a la que había alquilado para ella pocas horas antes. Cansado de vagar sin objeto, recordó la idea de reanudar su amistad con Oteville, y a este fin decidió ir a verle y pasar algunos momentos a su lado. Así lo hizo en efecto, y pocos instantes después se hacía anunciar por Joselin, el ayuda de Cámara de Gastón. Este le recibió con su natural cortesía y su franqueza acostumbrada, y después de algunas frases cambiadas entre ambos sobre política, juego o amores reinando en ellos esa

alegría y esa animación que distingue a la juventud, dijo Gastón tono franco y cariñoso: —A propósito; me han dicho estais en visperas de contraer un lace ventajosísimo. —¡Yo! preguntó Armando todo do. —Sí, con la señorita de Males... —¿Marqués?... —Decidme si es cierto. —Os han engañado, monsieur Deville. —¡Bah! ¿quereis haceros el re vado? —Repito que os han engañado. —Negadme entonces que visis con frecuencia a la condesa. —No lo niego, mas... —Que Diana ha negado su mano a Oliverio de Gradmont, a quien misma madre protegía, y cuyo lace se consideraba ya como una sa terminada. —Todo eso es verdad; pero yo... —¡Pardiez! Pues Oliverio os cha a vos la culpa de todo, y os ra con no poca ojeriza por cierto. —¿A mí? —Sí, y con razón. —¿Os chanceáis? —No; figuraos que le rogué presentase en casa de la condesa el pobre chico, a pesar de mis tancias, no se ha atrevido a ello. —¿Y por qué? —Cómo su petición ha sido chazada... —No importa; la señora de lessey es demasiado amable para haberos recibido bien. —Es que él no quiere volver a verla, y yo... —Hace mal, puesto que como he dicho, la condesa es una noble digna señora que trata admirablemente a sus amigos.